



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

92/2014

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de "Reconocimiento al Mérito" a los representantes de nuestra Provincia que fueron destacados históricamente en el "Festival de Jesús María" en la provincia de Córdoba, y que a continuación se detallan:

Campeones Provinciales:

- ciudad de Río Grande:
 - Eduardo Toma: Campeón categoría "grupa surera". Años 1993, 1994, 1995.
 - Miguel Bustos: Campeón categoría "bastos encimera". Año 1995.
- ciudad de Tolhuin:
 - Oscar Andersen: Campeón categoría "crina limpia". Año 1992.
 - Arnaldo Eduardo Andersen: Campeón categoría "crina limpia". Año 1997.
- ciudad de Ushuaia:
 - Marcos Villegas: Campeón categoría "grupa surera". Año 1996.
 - Eduardo Nichea: Campeón categoría "bastos con encimera". Año 1998.
 - Miguel Venegas: Campeón categoría "grupa surera". Año 2001.
 - Ricardo Cárcamo: Campeón categoría "bastos con encimera". Año 2001.

ARTÍCULO 2º.- HACER entrega a los mencionados de medalla alusiva y el Diploma de Honor con copia autenticada de la Resolución, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 5º de la Ordenanza Municipal N° 3617.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° **43**

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15/03/2017.-

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia